MIRAMAR ENTREVISTA AL DECANO DEL COLEGIO D. NIELSON SÁNCHEZ STEWART

Como viene siendo habitual en esta revista siempre se dedica un espacio para entrevistar a personalidades del mundo jurídico y/o de la abogacía. En esta edición especial, con motivo de las próximas elecciones a Junta de Gobierno, Miramar entrevista al Decano el cual expresa los motivos de no presentarse a una reelección, hace balance de su gestión y comenta sus proyectos inmediatos.

MIRAMAR: Ha sorprendido a propios y extraños no presentándose a la reelección.

D. NIELSON SÁNCHEZ STEWART: No se por qué. He dicho muchas veces que las elecciones son buenas para una corporación esencialmente democrática como un Colegio de Abogados, ya que se renuevan las ilusiones, las esperanzas y las ideas. No tengo nada en contra de la reelección en sí, pero si hay opciones, creo que de ninguna manera se debe entorpecer su fluir. Por lo demás, soy un decidido partidario de las actividades intensas y no extensas. Propuse a la Junta General unos Estatutos que comportaran la reducción del mandato de cinco años para el que fui elegido con la actual Junta de Gobierno a tres años, y nos aplicamos la nueva norma renunciando al resto del tiempo que nos quedaba.

Habría resultado paradójico que acortándome el plazo de mandato, hubiera aspirado a seguir.

M.: ¿En el fondo estaba harto?

N. S.: Ni mucho menos. He disfrutado todos los momentos del decanato. Unos más que otros, evidentemente. Pero el balance es extraordinariamente positivo. Lo que no quiero ciertamente es llegar a estar harto. Me voy feliz, porque estoy seguro que cualquiera que sea el resultado de las próximas elecciones, el Colegio queda en buenas manos.

M.: ¿Le ha valido pues la pena este periodo?

N.S.: Ha sido la experiencia profesional más interesante de mi vida, pero ha comportado un esfuerzo casi a tiempo completo. Un Colegio como el nuestro requiere una dedicación exclusiva. El ejercicio profesional hoy día también es muy exigente, resulta de hecho prácticamente incompatible. Gracias a mis compañeros de despacho, he podido dedicarme al Colegio prácticamente en exclusiva.

M.: ¿Prometió muchas cosas en las últimas elecciones?

N.S.: Hicimos un programa que fue un compromiso, con puntos muy concretos. Tengo la certeza de que hemos cumplido la mayor parte. Tuve la suerte de contar con una Junta de Gobierno cohesionada y que actuó siempre de manera coordinada. Con diferencias, claro está, y hasta enfrentamientos puntuales, pero siempre tomando en cuenta el interés del Colegio. Será difícil que se vuelva a reunir una Junta de Gobierno tan eficaz como la que se marcha.

M.: ¿Cuáles de todas las actividades que ha desarrollado en Junta destacaría?

N.S.: La Junta de Gobierno estaba de acuerdo conmigo en que las funciones principales del Colegio son el servicio y la defensa a los compañeros. Esta idea ha inspirado toda nuestra llamémosle "política". Hemos defendido la presunción de inocencia, la dignificación de la profesión, y por otro lado, la publicidad institucional, la ayuda al compañero,

ampliándose los supuestos que atiende el fondo social, devolviendo cuotas por motivo de maternidad y muchas otras cosas.

M.: ¿Y la gestión económica?

N. S.: Creo que ha sido satisfactoria. Desde luego, se han comprado dos sedes con fondos propios, se han amortizado los saldos pendientes de las hipotecas, se han bajado las cuotas, se han eliminado todas las gabelas que cobran los Colegios (certificaciones, dictámenes de honorarios, etc.), incluyéndose todo en las cuotas colegiales. Se deja saneada la economía y con una de las cuotas mas bajas en España.

M.: Pero, esto no lo habrá hecho Ud. solo ¿no?

N. S.: De ninguna manera. Como ya le he dicho, he tenido una Junta de Gobierno que no dudo en calificar de maravillosa, y además el Colegio funciona gracias a las Comisiones y a los Delegados en los partidos judiciales. El volumen de trabajo que soportan las Comisiones de Honorarios y de Deontología es enorme, y cada vez mayor. La Comisión del Turno de Oficio ha cambiado y ha dado un vuelco importantísimo al Servicio, con formación, especialización y auténtica vocación. Pero quizás lo más destacable por su novedad es la Comisión de Relaciones con la Administración de Justicia (CRAJ), que ha supuesto una ventana abierta entre los compañeros y un hilo directo con la Administración de Justicia. Nunca se habían prestado tantos amparos ni se había intervenido en tantos asuntos como durante este periodo. Me alegro que la Diputada de la Junta que ha impulsado de manera tan importante esta Comisión se haya presentado a la reelección. También la Comisión de Formación ha mantenido una línea constante de trabajo durante todo el periodo.

M. ¿Y ahora qué?

N. S.: A seguir trabajando, ya que no sé hacer otra cosa. El Colegio siempre podrá contar conmigo en cualquier campo, y especialmente en los que me son más queridos, en la Delegación de Marbella y la Deontología. Creo que en el campo de batalla, que es la vida, no es necesario ser comandante en jefe. Se puede luchar desde cualquier trinchera.

M.: ¿Qué planes personales tiene?

N. S.: Muchos. Durante el Decanato pude culminar la suficiencia académica en la Universidad de Málaga y me dedicaré a escribir mi tesis doctoral. Igualmente, el Consejo General de la Abogacía me ha pedido la recopilación de los criterios deontológicos de los Consejos de los Colegios de Abogados, que es una labor fascinante que creo será de utilidad para los compañeros.

M.: ¿Qué le recomendaría a su sucesor?

N. S.: Que tratase de hacer lo mejor para el Colegio y para los compañeros de acuerdo con su criterio y sin temor al qué dirán. En estos cargos, la crítica es inevitable. Le deseo asimismo que tenga un periodo más pacífico que el que me ha tocado vivir.